



Jarabe de Comprensión

Botiquín de Cuidado

Palabras de Apoyo

VITAMINA A AMOR

# Herramientas para padres, madres o cuidadores

Este apartado tiene como objetivo vincular a los padres o cuidadores al proceso de acompañamiento que se desarrolla con los niños, niñas y adolescentes, en pro del bienestar y de la seguridad desde los ámbitos familiar y social. Esto implica desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita reflexionar sobre la función de los padres en la educación de los hijos, bajo el entendimiento de que es preciso construir una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores, para no delegar toda la responsabilidad en los docentes o centros educativos.

Mediante las siguientes herramientas pedagógicas se promueven espacios de integración y convivencia pacífica con la familia y la comunidad, que contribuyen, a su vez, al aprovechamiento del tiempo libre.

## **Cultivando la comunicación en el hogar**

Esta metodología de trabajo se propone que los participantes comprendan la importancia de la comunicación asertiva en el hogar para la transformación de conflictos, a partir del derecho a la libertad de expresión.

## Cultivando la comunicación en el hogar

<b>Tema principal</b>	Comunicación asertiva.
<b>Subtemas</b>	Resolución de conflictos.
<b>Contenidos e ideas orientadoras</b>	<p>El derecho de los niños y niñas a ser escuchados: este derecho constituye uno de los valores fundamentales de la Convención. Este exige garantizar a todo niño y niña que estén en condiciones de formarse un juicio propio, la posibilidad de expresar sus opiniones libremente en todos los asuntos que los afecten, teniéndolas en cuenta, en función de su edad y su madurez (artículo 12 de la CDN).</p> <p>Comunicación asertiva: habilidad social que tiene un individuo para decir lo que siente, quiere y piensa de manera adecuada, con el propósito de evitar conflictos con el otro, es decir, que las opiniones o ideas son expresadas de forma clara y eficaz, sin necesidad de adoptar actitudes agresivas.</p> <p>Resolución de conflictos: son todos los recursos o mecanismos adecuados que permiten un buen manejo y solución de los conflictos (Vintimilla, 2012).</p> <p>A continuación, se mencionan tres ideas orientadoras que se pueden abordar durante el desarrollo del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante permitir a los niños y niñas expresar sus ideas y opiniones en el interior de la familia y no emitir juicios o burlas sobre ellas.</li> <li>• Un buen mensaje favorece la convivencia y la reconciliación.</li> <li>• La comunicación cimienta bases de amor y respeto en la familia.</li> <li>• La comunicación asertiva implica relacionarse con respeto y afecto con el otro, lo que fortalece a su vez la autoestima personal.</li> </ul>
<b>Duración</b>	Dos horas.
<b>Participantes</b>	Padres de familia o cuidadores.
<b>Materiales</b>	Imágenes impresas, hojas en blanco o memofichas, lapiceros, marcadores, frases impresas, cinta, cartelera, papel bond o kraft, papel iris y compromisos impresos.

## Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/ requerimientos logísticos	Tiempo
<b>Introducción</b>	Se da la bienvenida a los participantes y se realiza una presentación del grupo, en la que cada uno dice su nombre, su actividad favorita y su lugar de origen. Luego el facilitador explica el taller a desarrollar y pregunta por las expectativas de los participantes frente al taller.	Espacio abierto	10 min
<b>Contexto</b>	El facilitador explica a los participantes las situaciones que se presentan en torno a la comunicación en familia, y les pide que compartan cómo han manejado esas situaciones.	Imágenes impresas sobre tipos de comunicación	10 min
<b>Experiencia</b>	El facilitador procede a dialogar acerca de la comunicación asertiva, mediante una comparación con el cuidado de una planta. Se entrega una hoja en blanco a cada participante y se invita a realizar una reflexión personal que relacione los siguientes elementos de la naturaleza con aspectos de la comunicación en el hogar: “el agua (disponibilidad: ¿estoy cada vez que me necesiten en mi hogar?); la luz (confianza: ¿genero seguridad para comunicarse conmigo?); la tierra (accesibilidad: ¿estoy para ellos?); el abono (reconocer y valorar); hablar con la planta (afecto: ¿muestro afecto o cariño?)” (Obra Social “la Caixa”, 2012, p. 14).	Hoja en blanco o memofichas Lapiceros Marcadores	20 min

## Detalle metodológico

Se invita a los participantes a identificar esos elementos que deben ser fortalecidos, para el desarrollo de aptitudes y cualidades que ayuden a mejorar en su labor a los padres de familia o cuidadores.

### Acción

*Hagámoslo más simple: historia de Salomón*

Se pide a los participantes que dos personas de manera voluntaria ayuden a representar la historia de Salomón. En caso de no existir iniciativa de los padres, el facilitador debe narrar la historia de la manera más histriónica posible, con el propósito de involucrar a los participantes en esta:

*Los padres de Salomón le pidieron que fuera al barrio vecino a bajar una bolsa grande de limones que necesitaban con urgencia para hacer un remedio para su hermano. Todos estaban muy preocupados, porque el barrio vecino era muy cerca y Salomón no llegaba pronto. Por ese motivo decidieron salir a buscarlo, pero no lograron encontrarlo. Cuatro horas después, Salomón apareció sonriendo, con la ropa llena de barro y con una caja de mandarinas que le había regalado su tío.*

Después de la lectura o representación de la historia, se invita a los participantes a ubicarse frente a la frase que podrían decirle a Salomón si fueran sus padres o cuidadores.

- Su comportamiento no es normal, usted tiene algo extraño.
- Me duelen los pies de tanto buscarlo, menos mal ya llegó.
- No pasa nada, lo bueno es que las mandarinas también nos sirven.
- Usted no sirve para nada, hace todo mal, uno le dice “Haga esto” y hace lo contrario.
- ¿Qué sucedió? ¿Por qué llega tan tarde y sin el encargo?

El facilitador propicia un espacio de reflexión sobre cada respuesta. Se recuerda a los participantes ser sinceros en su elección, ya que la respuesta se enmarca en un momento de angustia y enojo por lo que hizo su hijo Salomón.

En seguida, el facilitador explica los tipos de comunicación en el marco de los estilos educativos (permissivo, autoritario, racional, indiferente y democrático), para lo que utiliza la siguiente guía. Cada elección representa un tipo de comunicador, por ejemplo, aquellos que se ubicaron en el color rojo suelen intentar evitar y evadir los problemas, lo que corresponde al comunicador permissivo. Los colores morados son aquellos que tienden a culpar y juzgar, les gusta tener la autoridad y controlarlo todo, una actitud propia del comunicador autoritario. El color azul representa a las personas que les gusta dar una explicación científica a todo, suelen utilizar formalismos y ser algo fríos, se reconocen como comunicadores súper racionales. El color verde se refiere a los distractores, es decir, aquellos a quienes les interesa muy poco lo que suceda a su alrededor, que se concentran en sus propias necesidades y generalmente cambian el tema de una conversación, a ellos se les conoce como comunicadores indiferentes. El color naranja representa la comunicación democrática, es decir, una comunicación efectiva y se aplica en aquellas personas que siempre están atentos a la escucha y logran controlar sus emociones. Este tipo de comunicación permite escuchar y ser escuchado, en una relación donde prima el respeto de las opiniones e ideas. Lo ideal es propiciar este tipo de comunicación en las familias.

Frases impresas 40 min  
Cinta

## Detalle metodológico

<b>Reflexión</b>	<p>El facilitador presenta una ecuación que permite visibilizar la importancia de la comunicación asertiva en las familias: Amor = Comunicación + Confianza + Respeto + Lealtad. A partir de esta, se explica que para amar es preciso saber comunicar las ideas, sentimientos, pensamientos y miedos. Comunicar permite alcanzar la confianza entre todos los miembros de la familia, porque denota verdad y comprensión. Si hay respeto, no hay celos, ni dudas, ni miedos, hay libertad, y se logra entender que el otro no es una posesión, sino un compañero de vida. De esta manera, se logra la lealtad entre todos los miembros de la familia. La lealtad implica fidelidad y amor mutuo. Para lograr todo ello, es necesario comunicarse asertivamente, lo que requiere “ponerse en los zapatos del otro”, es decir, ser empático. Posteriormente, el facilitador ubica a los participantes en un círculo y crea un espacio de reflexión sobre la ecuación representada en el ejercicio anterior.</p>	Cartelera	20 min
<b>Evaluación</b>	<p>Para este momento, el facilitador les solicita a los participantes dividirse en cinco grupos, a cada uno se le asigna un tipo de comunicación y durante cinco minutos tendrán que actuar y comunicarse interpretando el tipo de comunicación asignado. Para desarrollar el ejercicio, los participantes deberán rotar y dialogar con sus compañeros. Después, el facilitador invita a los participantes a formar un círculo y un miembro del equipo socializa el tipo de comunicación asignado y comparte las respuestas a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se identificó con el tipo de comunicación asignado?</li> <li>• ¿Cómo se sintió?</li> <li>• ¿Qué reflexión le deja el ejercicio?</li> </ul> <p>A continuación, se presenta a los participantes un mural que contiene el siguiente mensaje: “Me comprometo a cultivar en mi familia”, acompañado de imágenes de tipos de familia: nuclear, extensa, monoparental, entre otros. El facilitador invita a los participantes a establecer compromisos para cultivar la comunicación asertiva en sus hogares a través de frases y dibujos que luego deberán ubicar en el mural. Al finalizar el encuentro, a cada participante se le entrega un papelito que indica las acciones que se comprometen a realizar en sus hogares y describe cómo se debe aplicar la comunicación asertiva en la familia.</p>	Papel bond o kraft Cinta Marcadores Papel iris, papel adhesivo o memofichas Compromisos impresos	20 min

## Ser hombre, ser mujer: ¡ser humano!

El taller permite reflexionar sobre los estereotipos relacionados con los roles de género hombre y mujer, con el propósito de reconocer los imaginarios sociales que perpetúan las violencias de género y limitan las relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Para ello, es importante trabajar la comunicación asertiva como habilidad social y abordar los derechos a la igualdad, a la no discriminación y a la libre expresión.

## Ser hombre, ser mujer: ¡ser humano!

<b>Tema principal</b>	Prevención de las violencias basadas en género.
<b>Subtemas</b>	Roles y estereotipos de género.
<b>Contenidos e ideas orientadoras</b>	<p>Igualdad: según el Comité de los Derechos del Niño y de la Niña, los Estados tienen el deber de acatar y respetar todos los lineamientos que se enuncian en la Convención de los Derechos del Niño y la Niña (CDN) y asegurarse de su aplicación bajo su jurisdicción, sin ninguna distinción. Esto implica tomar acciones significativas que reduzcan o eliminen todos los escenarios que propicien discriminación (CDN, 1989).</p> <p>Estereotipos de género: son modelos a seguir establecidos socialmente, a partir de características físicas y culturales que buscan encasillar a hombres y mujeres en el cumplimiento de ciertas funciones familiares, sociales, económicas y políticas, estos pueden generar violencia a hombres o mujeres.</p> <p>Discriminación de género: es la acción de rechazar a un hombre o a una mujer por su condición física, cultural, social o económica, en relación con la no aceptación de las diferencias, lo que genera violencia.</p> <p>Roles de género: tareas, comportamientos, prácticas culturales y sociales que se asignan culturalmente a un hombre y a una mujer.</p> <p>Equidad de género: es una medida de justicia que promueve acciones de empoderamiento para mujeres y hombres, para equilibrar la balanza y cerrar la brecha de oportunidades y garantía de derechos.</p> <p>A continuación, se mencionan cuatro ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionar los estereotipos sobre mujeres y hombres permite superar la discriminación basada en el género.</li> <li>• Las mujeres y los hombres poseen igualdad de oportunidades sin discriminación alguna.</li> <li>• Reconocer que mujeres y hombres tienen los mismos derechos genera relaciones de respeto.</li> <li>• Reconocer las diferencias físicas y biológicas de mujeres y hombres previene violencias de género.</li> </ul>
<b>Duración</b>	Dos horas.
<b>Participantes</b>	Padres de familia o cuidadores.
<b>Materiales</b>	Sopa de letras, palabras impresas (sopa de letras), marcadores, hula-hula, mesas, octavos de cartulina, carteles de respuesta, papel kraft, caja, palabras impresas (características) y hojas de papel.

### Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/requerimientos logísticos	Tiempo
<b>Introducción</b>	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. Enseguida, el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas frente a la actividad.	Espacio abierto	10 min
<b>Contexto</b>	En este primer momento se forman dos grupos con los participantes. La actividad a desarrollar se denomina "Sopa de letras", consiste en que cada equipo debe elegir una persona que sea ágil con sopas de letras. Después de la elección, el participante debe ubicarse en una esquina de la pista, frente al tablero de sopa de letras con un marcador, mientras que su equipo está ubicado al otro lado de la pista en fila.	Sopa de letras Palabras impresas (dos de cada una) Marcadores Hula-hula Mesas	15 min

## Detalle metodológico

El facilitador entrega a los participantes de cada equipo una palabra e indica que deben entregarla en orden a su compañero ubicado al otro lado. Para ello, cada participante debe pasar por un camino de aros, donde probablemente puede encontrar al compañero del equipo contrario y al cual debe saludar con el pie. Así mismo, debe continuar el camino hasta llegar donde el compañero de equipo y entregar la palabra que debe buscar en la sopa de letras.

A continuación, se indican las palabras que cada equipo debe buscar en la sopa de letras:

- Masculino, poder, género, equidad, femenino, hombre, sexo, identidad, mujer, violencias, roles, estereotipos, relaciones.
- Violencia, roles, estereotipos, equidad, género, relaciones, identidad, nombre, mujer, poder, sexo, femenino, masculino.

Se recomienda imprimir dos veces la misma palabra en un material resistente. El grupo destacado es aquel que logra encontrar todas las palabras en el menor tiempo posible.

Ver anexo 2 "Sopa de letras".

### Experiencia

En seguida, el facilitador procede a desarrollar la actividad denominada "El retrato", que tiene como objetivo el reconocimiento mutuo y la solidaridad entre géneros a través del dibujo.

La actividad consiste en que el facilitador organiza a los participantes en grupos de dos personas, preferiblemente conformados por un hombre y una mujer.

Seguidamente se entrega a cada participante un octavo de cartulina y un marcador, para dibujar el retrato del compañero y posteriormente preguntarle: ¿qué es lo más difícil de ser hombre o mujer? y ¿qué es lo más fácil de ser hombre o mujer? Posteriormente, cada dupla debe socializar la experiencia del dibujo y las respuestas a las preguntas referidas por el compañero.

Octavos de cartulina 25 min  
Marcadores

### Acción

El facilitador socializa la actividad denominada "Mitos y verdades", que consiste en que cada vez que lea un mito, los participantes deben ubicarse en alguna de las siguientes respuestas relacionadas en un papel ubicado en el suelo.

- De acuerdo.
- Parcialmente de acuerdo.
- En desacuerdo.

*Nota: cada respuesta debe estar escrita en un pliego de papel.*

Cada vez que los participantes indiquen una respuesta, deben explicar en un tiempo de treinta segundos por qué están de acuerdo, parcialmente de acuerdo o en desacuerdo con los siguientes mitos:

Carteles de respuesta 30 min

## Detalle metodológico

- Los hombres y mujeres que maltratan son enfermos mentales o tienen un trauma desde la infancia.
- Las mujeres son las únicas que pueden decidir tener hijos.
- Las mujeres son las que deben planificar porque ellas son las que se embarazan.
- Las mujeres que deciden irse y dejar a sus hijos e hijas al cuidado del padre son malas madres.
- Los hombres que no trabajan para traer el sustento a la familia y se quedan en casa haciendo oficio son flojos y no son verdaderos machos.
- Realizar labores domésticas no es un trabajo.
- Las labores de la casa son una responsabilidad y un deber de las mujeres.
- Los hombres deben administrar el dinero que ganan sus esposas.
- Las mujeres siempre deben tener el dinero de la casa, porque son mejores administradoras que los hombres.
- Las decisiones de la familia siempre las debe tomar el que trabaja y lleva el dinero a la casa.

Se puede leer en voz alta cada mito o exponerlo en un cartel visible para todos los participantes.

### Reflexión

En este momento, el facilitador organiza a los participantes en dos grupos, uno de mujeres y otro de hombres.

La actividad consiste en que, en dos pliegos de papel kraft, el grupo de hombres debe dibujar a una mujer y el de mujeres, a un hombre. Posteriormente, los participantes deben dirigirse hacia la caja denominada "¡Esto dicen de mí!", que contiene palabras impresas que describen las características físicas y personales de un hombre y de una mujer. Cada grupo debe tomar las palabras que caracterizan a una mujer y el otro grupo selecciona las palabras que caracterizan a un hombre y luego deben ubicarlas en el dibujo que corresponda.

*Nota: el facilitador debe establecer cualidades positivas y negativas que socialmente caracterizan a un hombre o una mujer.*

Pliego de papel kraft 25 min  
Marcadores  
Caja  
Palabras impresas

### Evaluación

Al finalizar cada uno de los momentos, el facilitador permite a los participantes expresar cómo se sintieron y si fue fácil o difícil realizar cada una de las actividades basadas en el reconocimiento de hombres y mujeres, teniendo en cuenta las capacidades físicas, emocionales, habilidades comunicativas, cognitivas, entre otras. El facilitador entrega a cada participante una hoja y un lápiz para que cada uno pueda escribir un compromiso personal resultado del taller.

Hojas blancas 15 min  
Lápices



# Referencias

- Arévalo, L. (2018). *Herramientas para el cuidado emocional. Caja de herramientas para el fortalecimiento de la atención a jóvenes del SRPA*. British Council.
- Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) (s.f). *Las emociones*. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
- Betancourth Zambrano, S. y Cerón Acosta, J. (2017). Adolescentes creando su proyecto de vida profesional desde el modelo DPC. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 21-41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194250865003>
- Carretero Bermejo, R. (2019). Resiliencia, una visión positiva para la prevención. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 27(3). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18113757004.pdf>
- Centro de Integración para la Investigación del Fenómeno del niño (CIIFEN). (s. f.). *Aproximaciones para el cálculo de riesgo*. [http://www.ciifen.org/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=84&Itemid=336&lang=es#:~:text=El%20riesgo%20se%20define%20como,evento%20y%20sus%20consecuencias%20negativas](http://www.ciifen.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=84&Itemid=336&lang=es#:~:text=El%20riesgo%20se%20define%20como,evento%20y%20sus%20consecuencias%20negativas).
- Comité de los Derechos del Niño y de la Niña (CDN). *Observación general n.º 5. Medidas generales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño*. CRC/GC/2003/5, noviembre de 2003.

- Comisión Intersectorial para la prevención de reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada [Ciprun] (2013). *Las rutas para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados. Cuaderno No 1: Guía para la implementación de la ruta de prevención en protección*. Bogotá.
- Comunas de Cúcuta. (s.f). *Wikipedia*. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Comunas\\_de\\_Cucuta\(1\).png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Comunas_de_Cucuta(1).png)
- Sentencia C-336/08. (16 de abril, 2008). Corte Suprema de Justicia, Sala Plena de la Corte Constitucional.
- Cabodevilla. Unidad de Cuidados Paliativos. Hospital San Juan de Dios. Pamplona. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(Supl. 3), 163-176. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1137-66272007000600012](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600012)
- Obra Social “la Caixa”. (2012). *Aprender juntos, crecer en familia Aprendemos a comunicarnos en familia*. Obra Social “la Caixa”. [https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/977621/modulo\\_aprender\\_juntos\\_comunicarnos\\_familia\\_es.pdf/ba6c2670-7456-1ca3-2f9e-d70da1c302ee](https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/977621/modulo_aprender_juntos_comunicarnos_familia_es.pdf/ba6c2670-7456-1ca3-2f9e-d70da1c302ee)
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). Violencia contra la mujer. [https://www.who.int/topics/gender\\_based\\_violence/es/](https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/)
- Significados.com (2019). Línea de tiempo. *Significados.com*. <https://www.significados.com/linea-de-tiempo/>
- Vintimilla Saldaña, J. (2012). *Resolución de conflictos. Diccionario Iberoamericano de Derechos Humanos y Fundamentales*. [http://diccionario.pradpi.es/index.php/terminos\\_pub/to\\_pdf/119#:~:text=La%20resoluci%C3%B3n%20de%20conflictos%20se,justicia%20para%20descongestionar%20la%20pesada](http://diccionario.pradpi.es/index.php/terminos_pub/to_pdf/119#:~:text=La%20resoluci%C3%B3n%20de%20conflictos%20se,justicia%20para%20descongestionar%20la%20pesada)

# Anexos

## Anexo 1. Ficha de evaluación del juego

Tema de evaluación	Equipo A	Equipo B	Criterios de evaluación	Soles
1. El número de jugadores hombres inscritos es igual al número de jugadoras mujeres inscritas.	:	:	Igual número de mujeres y hombre	3
	:	:	Más número de mujeres o hombres	1
	:	:	Solo hombres y solo mujeres	0
2. Número de jugadores y jugadoras inscritos que juegan	:	:	Todos los inscritos juegan	3
	:	:	No todos juegan	0
3. Número de faltas por convivencia	:	:	0 faltas	3
	:	:	1 a 2 faltas	-1
	:	:	3 a 4 faltas	-2
	:	:	Más de 4 faltas	-3
4. Número de jugadores y jugadoras con méritos del otro equipo	:	:	Ningún jugador con mérito	0
	:	:	De 1 a 3 jugadores con mérito	2
	:	:	De 3 a 5 jugadores con mérito	3
	:	:	Más de 5 jugadores	4
5. Número de jugadores y jugadoras presentes en la evaluación	:	:	5 o más jugadores	3
	:	:	Menos de 5 jugadores	1
6. Autoevaluación	:	:	Por el cumplimiento de los acuerdos de convivencia en relación al principio que se promueve.	0-3
7. Evaluación del otro equipo	:	:	Por el cumplimiento de los acuerdos de convivencia en relación al principio que se promueve	0-3
8. Evaluación de las barras o público	:	:	Por el comportamiento de las barras o público de dos equipos, se hace una evaluación conjunta	0-3
9. Resultados del partido	:	:	Equipo con más goles en el encuentro	3
	:	:	Encuentro con igualdad de goles	2
	:	:	Equipo con menos goles del encuentro	1
	:	:	No se presentó al encuentro	0
	:	:	Equipo presente para el encuentro	3
<b>TOTAL DE SOLES</b>	:	:		

## Anexo 2. Sopa de letras

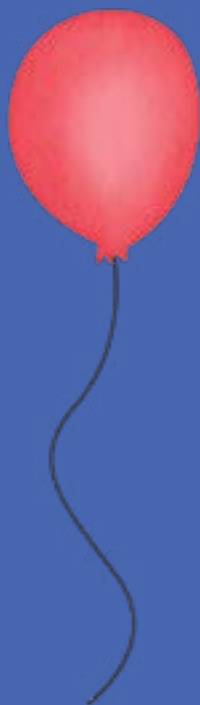
M	A	S	C	U	L	I	N	O	P	A	V	H
B	G	C	O	M	O	E	S	T	O	S	I	O
D	E	Q	U	I	D	A	D	N	D	A	O	L
H	N	E	H	I	S	O	I	B	E	Y	L	A
O	E	Q	G	R	X	N	E	N	R	T	E	S
M	R	F	O	E	E	A	M	I	U	X	N	Z
B	O	P	S	M	U	M	U	J	E	R	C	R
R	I	D	E	N	T	I	D	A	D	O	I	O
E	J	F	Ñ	T	V	L	E	G	W	M	A	L
K	S	O	P	I	T	O	E	R	E	T	S	E
N	L	M	R	E	L	A	C	I	O	N	E	S



**LOS DERECHOS ESTÁN EN TODAS PARTES**  
se terminó de editar en junio de  
2020. En su composición se utilizaron  
las fuentes Neutra Text y Coiny.







Esta guía pedagógica hace parte del ejercicio de sistematización de la experiencia del Programa de Acompañamiento Integral a Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes Venezolanos, de la comuna 3, del municipio de Cúcuta, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y ECHO, y desarrollado por la Universidad Santo Tomás (USTA). El objetivo del Programa es facilitar un proceso pedagógico de acompañamiento para la población infantil migrante en Colombia, que promueva el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de competencias, para que los niños, niñas y adolescentes puedan prevenir situaciones que pongan en riesgo sus derechos, así como activar los mecanismos y las rutas de protección que se encuentren a su alcance.

Este material fue creado para acompañar el trabajo con población infantil migrante de funcionarios del Estado, líderes comunitarios, integrantes de ONG, miembros de iglesias, terapeutas lúdicos, entre otros actores clave.



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA